



La Comisión presenta la iniciativa OceanEye, que sitúa a la Unión Europea a la vanguardia en la observación de los océanos

Ayer, la Comisión Europea adoptó la iniciativa **OceanEye**, que refuerza el papel que desempeña la UE en la observación de los océanos. Su objetivo es el de situar a la **UE como el principal proveedor mundial de información sobre los océanos** a través de una contribución del 35 % al sistema mundial de observación de los océanos para el año 2035 y asegurándose el 35 % del mercado relativo a las tecnologías de observación de los océanos.

El océano abarca el 70 % de la superficie terrestre, pero solo hemos explorado un 5 %. La observación de los océanos es una labor esencial para su protección y restauración, así como para la previsión climática, las actividades propias de la economía azul, como la pesca y la acuicultura, las energías renovables marinas y el transporte marítimo, sin olvidar la seguridad y defensa marítimas.

El enfoque de la UE —tanto a escala de la Unión como a nivel global— que permitirá traducir estos objetivos en resultados tangibles se apoya en cuatro pilares: una mejor gobernanza que facilite un enfoque europeo más unificado; el liderazgo mundial a través de alianzas y asociaciones internacionales; la réplica digital del océano europea, la innovación y el crecimiento en el sector; y la participación de la sociedad y el desarrollo de competencias. Garantizar la financiación será uno de los factores determinantes que permitan asegurar la observación de los océanos a largo plazo.

En palabras de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**: «Gracias a OceanEye, Europa será un referente en el conocimiento y protección de nuestro océano y en cuanto a cómo aprovechar su potencial de manera sostenible. Se trata de utilizar la ciencia y la buena gobernanza para conocer mejor nuestro océano y garantizar nuestro bienestar futuro. Instamos a los Estados miembros y a los socios mundiales a que se sumen y que, junto a la UE, contribuyan al sistema mundial de observación de los océanos y hacer así realidad la iniciativa OceanEye».

Una mejor gobernanza que facilite un enfoque europeo unificado

La observación de los océanos en la UE está fragmentada. OceanEye tiene por objeto subsanar estas deficiencias a través de un **enfoque de gobernanza estructurado**, que mejore la coordinación entre los Estados miembros, los

organismos de investigación y la industria, y que refuerce asimismo la contribución de la UE al sistema mundial de observación de los océanos. Una gobernanza estructurada facilitará el alineamiento de inversiones y prioridades, logrará que la observación de los océanos de la UE sea más estratégica, reducirá las ineficiencias y redundancias en la recopilación de datos y subsanará las lagunas existentes. Los detalles se establecerán a finales de año en la propuesta legislativa para una Ley del Océano.

La iniciativa prevé un **sistema digital europeo de los océanos** que incluya servicios europeos ya existentes, como el Servicio de Vigilancia Medioambiental Marina de Copernicus, la Red Europea de Observación e Información del Mar o «EMODnet», el Sistema de Información sobre el Agua para Europa o «WISE Marine», y WISE Freshwater, de modo que se disponga de un punto de entrada único para acceder a información de alta calidad sobre los océanos y en materia de conocimientos marinos. El sistema también incluirá la réplica digital del océano europea, que se estima estará plenamente operativa en 2030 y permitirá realizar observaciones en tiempo real y la elaboración de modelos predictivos para los responsables políticos y la industria.

Liderazgo mundial a través de asociaciones internacionales

La UE pondrá en marcha una **Alianza Internacional** que refuerce el sistema mundial de observación de los océanos y aborde las lagunas críticas consecuencia de una observación insuficiente de ciertas regiones del hemisferio sur, del Ártico, de las profundidades marinas y de las zonas costeras, por citar algunas.

Según el actual programa Horizonte Europa, la Comisión destinará 50 millones de euros a reforzar la contribución de la UE al sistema mundial de observación de los océanos, y aportará otros 12 millones de euros adicionales a sistemas mundiales resilientes de información sobre los océanos.

La réplica digital del océano europea, innovación y crecimiento en el sector

Contar con una base industrial y de innovación sólida en materia de observación de los océanos es una opción económica y geopolítica fundamental y un imperativo estratégico para la UE.

La **Réplica digital del océano europea** —una representación virtual del océano que ofrece acceso continuo a la información marina— será de acceso público para los ciudadanos europeos y el resto del mundo.

OceanEye también respaldará el desarrollo y aplicación de **nuevas tecnologías**, como sensores, sistemas autónomos e inteligencia artificial, y agilizará su transición del ámbito de la investigación al mercado.

Por último, OceanEye también tiene por objeto **promover el establecimiento de asociaciones público-privadas**, mejorar el acceso a financiación para las empresas emergentes y alinear la investigación con las necesidades del mercado. Otros 30 millones de euros adicionales se destinarán, según el actual programa Horizonte Europa, a apoyar proyectos innovadores clave a través de un Consejo

Europeo de Innovación especializado en tecnologías de observación de los océanos.

Involucrar a la ciudadanía y promover el desarrollo de competencias

OceanEye hará que la observación de los océanos —y, en general, los retos y oportunidades que estos plantean— resulten más visibles y relevantes para la sociedad, vinculándolos con la cultura, la educación y el desarrollo de competencias.

A tal fin, la Comisión pondrá en marcha un **Laboratorio de océanos, comunidades costeras e insulares de la Nueva Bauhaus Europea** para explorar formas creativas de presentar información sobre el océano y para concienciar a la ciudadanía al respecto mediante instalaciones públicas, exhibiciones en museos y colaboraciones con artistas y diseñadores.

Además, se creará un **distintivo OceanEye** específico, que servirá para identificar claramente toda la infraestructura que forme parte de la iniciativa.

Garantizar la financiación para una observación de los océanos a largo plazo

Para lograr los objetivos que se propone OceanEye se necesitarán inversiones considerables y una financiación significativa para el seguimiento *in situ*, las herramientas digitales y la investigación.

A escala de la UE, la Comisión está movilizando los recursos disponibles y los instrumentos existentes para respaldar la iniciativa OceanEye.

En total, destinará **92 millones de euros** del programa Horizonte Europa a la puesta en marcha de OceanEye:

- **50 millones de euros** para reforzar **la contribución de la UE al sistema mundial de observación de los océanos;**
- **12 millones de euros** para **sistemas mundiales resilientes de información sobre los océanos** a fin de mejorar el intercambio y la accesibilidad de la información;
- **30 millones de euros** destinados a impulsar la **innovación** a través del **Consejo Europeo de la Innovación.**

En el ámbito nacional e internacional, la Comisión insta a los Estados miembros, terceros países y otros socios —como organizaciones filantrópicas y del sector privado— a que se sumen a la alianza internacional intensificando su apoyo a la observación de los océanos y garantizando una financiación estable para mejorar las series de observación a largo plazo.

Este apoyo puede consistir en movilizar recursos financieros, facilitar el acceso a capacidades de observación (como buques de observación, sensores, drones y cables submarinos), invertir en infraestructuras digitales y de observación (o facilitar el acceso a las mismas), destinar recursos humanos y técnicos a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) o al Sistema Mundial de

Observación de los Océanos (GOOS) y facilitar la información que resulte relevante.

Contexto

OceanEye es uno de los resultados del [Pacto Europeo por el Océano](#), adoptado por la Comisión en junio de 2025. Es la estrategia integral de la Comisión para proteger mejor los océanos, favorecer una economía azul próspera y contribuir al bienestar de las personas que viven en zonas costeras. El Pacto reúne las políticas de la UE relativas al océano en un único marco de referencia, y aborda las importantes amenazas a las que se enfrentan nuestro océano y nuestras comunidades costeras, islas y regiones ultraperiféricas.

La economía azul (es decir, las actividades económicas que se realizan en el mar) son esenciales para la UE, que cuenta con 70 000 km de litoral. Además, el 40 % de los europeos vive en comunidades costeras e islas. Los sectores relacionados con el océano y la economía azul corresponden a cinco millones de puestos de trabajo en la UE y suponen un valor añadido bruto de 250 000 millones de euros.

Más información

[Comunicación OceanEye](#)

Ficha informativa sobre OceanEye

[Página web \(sitio web de la DG MARE\)](#)

[Página web de la Alianza Mundial \(sitio web de la DG COMM\)](#)

[Réplica digital del océano europea. Investigación e innovación, Comisión Europea](#)

[Restaurar nuestro océano y nuestras aguas, Comisión Europea](#)

[Pacto Europeo por el Océano](#)

Cita(s):

«Gracias a OceanEye, Europa será un referente en el conocimiento y protección de nuestro océano y en cuanto a cómo aprovechar su potencial de manera sostenible. Se trata de utilizar la ciencia y la buena gobernanza para conocer mejor nuestro océano y garantizar nuestro bienestar futuro. Instamos a los Estados miembros y a los socios mundiales a que se sumen y que, junto a la UE, contribuyan al sistema mundial de observación de los océanos y hacer así realidad la iniciativa OceanEye»

Ursula **von der Leyen**, presidenta de la Comisión Europea

«Alcanzar el liderazgo mundial en materia de infraestructura para la observación, el conocimiento y los servicios de información sobre los océanos es un objetivo extremadamente ambicioso y transformador que hemos fijado para la UE. Nuestra labor comenzará con el desarrollo de la próxima generación de tecnologías europeas para la observación de los océanos. Horizonte Europa impulsará la capacidad global de observación in situ a través de la movilización de 50 millones de euros, junto con otros 12 millones de euros que se destinarán a sistemas de datos y 30 millones de euros que se concederán a las mejores empresas

emergentes de tecnología profunda. Pondremos todos nuestros activos a disposición de un sistema digital europeo de los océanos sólido, incluyendo una réplica digital del océano plenamente operativa, para garantizar que tanto las entidades públicas como las privadas ofrecen unos servicios y productos mejores, y generen así un valor añadido en beneficio de nuestras economías y sociedades. Instamos a todos los socios a que escojan a Europa para que juntos podamos desarrollar un sistema global resiliente, un bien común que redundará en beneficio de todos».

Ekaterina **Zaharieva**, comisaria de Empresas Emergentes, Investigación e Innovación

«El océano cubre el 70 % de la superficie de nuestro planeta, pero sabemos muy poco sobre él. Hoy, estamos cambiando el rumbo. OceanEye es nuestra apuesta conjunta por el conocimiento para desvelar los misterios de nuestro océano. Conocer el océano es un activo clave; también supone una oportunidad económica y geopolítica fundamental para que la UE lidere los sectores de las tecnologías más avanzadas, la investigación, la recopilación de datos y la economía azul: cada euro que se invierte en sistemas de observación de los océanos genera un rendimiento de entre cinco y seis euros en beneficios económicos y sociales. Y añadimos nuestros valores europeos: una réplica digital del océano europea que permita formular mejores políticas, así como desarrollar servicios con valor añadido; la ciencia como base de asociaciones duraderas; la protección y la restauración de los océanos; un crecimiento económico sostenible; y un apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados, que son los más afectados por los cambios en las condiciones oceánicas».

Costas **Kadis**, comisario de Pesca y Océanos